



**SECCIÓN II**  
**ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA**

**Ayuntamiento de Bilbao**

**Nombramiento en calidad de Funcionarios de Carrera para el desempeño de 38 plazas de Bombero/a.**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao relativo a nombramiento como funcionarios/as de carrera de 11 aspirantes al proceso selectivo convocado para la provisión de 38 plazas de Bombero/a, con perfil lingüístico 2 de euskera, 26 de ellas con carácter preceptivo, correspondientes a las Ofertas Públicas de Empleo aprobadas por esta Corporación para los Ejercicios 2017, 2018 y 2019, por el sistema general de acceso libre mediante Concurso-Oposición.

El Concejal Delegado del Área de Cultura y Gobernanza, en virtud de las facultades conferidas por Resolución de Alcaldía de 15 de junio de 2019, y por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15 de junio de 2019, por Resolución de 27 de septiembre de 2021, ha dispuesto lo siguiente:

«*Primero:* De conformidad con lo que establece el artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, artículo 7 del Real Decreto 896/91, de 7 de junio, y artículo 32.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y a propuesta del Tribunal que ha juzgado el Concurso-Oposición convocado para la provisión de 38 plazas de Bombero/a, pertenecientes al Grupo de Clasificación Profesional C, Subgrupo C-2, con Perfil Lingüístico 2 de euskera, 26 de ellas con carácter preceptivo, correspondientes a las Ofertas Públicas de Empleo aprobadas por esta corporación para los años 2017, 2018 y 2019 por el sistema general de acceso libre, una vez comprobada la "aptitud" médica, se dispone los nombramientos en propiedad de las personas abajo relacionadas, para el desempeño como Funcionarios/as de Carrera de dicha plaza, con los derechos y deberes inherentes al cargo, por haber resultado aptos/as al término del proceso selectivo convocado en su día, en el que se incluye la superación del correspondiente Período de Prácticas, y haber obtenido la puntuación necesaria en dicho proceso selectivo para tener cabida en el número de plazas convocadas.

**26 PLAZA, 2HE DERRIGORREZKOA DUTENAK / 26 PLAZAS CON PL2 PRECEPTIVO**

Hurrenkera Orden	NAN DNI	Lehenengo abizena Primer apellido	Bigarren abizena Segundo apellido	Izena Nombre	TOTAL
6	***3*661	SANCHEZ	ROMERO	JOSE RAMON	81,132
9	*60***96	LACA	ALONSO	JORGE	80,826
13	*01***23	PIQUERAS	SANCHEZ	LUIS MANUEL	80,084
15	*888*3**	LASFUENTES	FERNANDEZ	MIKEL	79,802
17	*607***2	TEXEIRO	TARAZAGA	ANDER	79,008
21	***4*465	BILBAO	ACHA	JUAN CARLOS	77,560
23	***7*971	ARANBARRI	IBARLOZA	XABIER	77,178
25	*539***8	RETOLAZA	ONDARRA	EGOITZ	77,086

**12 PLAZA, 2.HE DERRIGORREZKOA EZ DUTENAK / 12 PLAZAS SIN PL2 PRECEPTIVO**

Hurrenkera Orden	NAN DNI	Lehenengo abizena Primer apellido	Bigarren abizena Segundo apellido	Izena Nombre	TOTAL
28	*56***39	DAÑOBEITIA	HERNANDEZ	XABIER	85,290
29	***3*571	BAROJA	LAITA	GORKA	85,216
30	*06***36	PETRALANDA	EXTREMIANA	CARLOS	85,194



*Segundo:* Se dispone la adscripción definitiva de las personas aspirantes arriba relacionadas al puesto 4358.0S Bombera/o Intervención del Área de Seguridad Ciudadana.

*Tercero:* El presente nombramiento tendrá efectos a partir del 1 de octubre de 2021, debiendo personarse las personas interesadas en la Dirección de Organización y Gestión de Recursos Humanos, al objeto de formalizar su toma de posesión en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la recepción de la notificación de la presente Resolución.

*Cuarto:* ...

*Quinto:* ...»

En Bilbao, a 27 de septiembre de 2021.—La directora de Organización y Gestión de Recursos Humanos